

BOLETÍN Nº 35 - 20 de febrero de 2017

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

BERRIOPLANO

Corrección errores en la aprobación definitiva de modificación de Ordenanza municipal reguladora del aparcamiento de camiones

Advertido error en la publicación de anuncio de Aprobación definitiva de modificación de ordenanza municipal reguladora del aparcamiento de camiones, efectuada en el Boletín Oficial de Navarra número 13, de fecha 19 de enero de 2017, página número 433, se procede a su corrección.

ANEXO DE TARIFAS

Donde dice:

“1.–Tarifa general: 82,00 euros al mes.

2.–No empadronados: 103,00 euros al mes”.

Debe decir:

“1.–De 1 a 5 camiones:

–Camión de empadronados, que tienen su vehículo domiciliado en el registro de Berrioplano: 70 euros mensuales.

–Camión de empadronados: 80,48 euros mensuales.

–Camión de no empadronados: 95,57 euros mensuales.

2.–De 5 a 9 camiones.

–Camiones de empadronados, que tienen su vehículo domiciliado en el registro de Berrioplano: 65 euros mensuales.

–Camión de empadronados: 75,45 euros mensuales.

–Camión de no empadronados: 90,54 euros mensuales.

3.–De 10 a 19 camiones.

–Camiones de empadronados, que tienen su vehículo domiciliado en el registro de Berrioplano: 60 euros mensuales.

–Camión de empadronados: 70,42 euros mensuales.

–Camión de no empadronados: 85,51 euros mensuales.

4.–De 20 camiones en adelante.

–Camiones de empadronados, que tienen su vehículo domiciliado en el registro de Berrioplano: 55,33 euros mensuales.

–Camión de empadronados: 65,39 euros mensuales.

–Camión de no empadronados: 75,45 euros mensuales”.

Berrioplano, 2 de febrero de 2017.–El Alcalde, Juan M.^a Albizu Andueza.

Código del anuncio: L1701435